Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149
E mail: rgonzale@fil.una.py

RUC Nº: 80000757-3

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 15/2016.-
CONTRATACIÓN DIRECTA POR UNICA VEZ DEL PAC ID. Nº 305.596 - "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA"

En la ciudad de Asunción, siendo las diecisiete horas, del día Jueves Nueve de Junio del año dos mil dieciséis, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres que contienen las ofertas, correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba, para la Facultad de Filosofía U.N.A.

DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS OFERENTES	EMPORIO FERRETERI A S.R.L.	INCOP S.A.	SAN MIGUEL MNS Y CIA. S.A.
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Formulario 1	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario 2	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007) – Formulario 4	ACTIVO	ACTIVO	SI
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) – Formulario 5	ACTIVO	ACTIVO	SI
• Especificaciones Técnicas Anexo C			
• **CONSTANCIA SIPE**	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de pago de IVA	ACTIVO		ACTIVO
• Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de RENTA	ACTIVO		ACTIVO
• Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Cédula de Identidad	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• RUC (SIPE y/o Fotocopia de cédula tributaria)	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de No Haber Incurrido en Incumplimiento de Contratos			ACTIVO
• Patente Comercial – Municipal	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Certificado de Origen expedido por el M.I.C.			
• Poder Representante			
• Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios	SI	SI	
BIENES Y/O SERVICIOS	**EMPORIO FERRETERI A S.R.L.**	**INCOP S.A.**	**SAN MIGUEL MNS Y CIA. S.A.**
De Acuerdo a las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC. **Forma de Adjudicación: POR EL TOTAL.** **TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO**	**24.168.490**	**21.270.000**	**21.396.971**

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149 RUC N°: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

OBSERVACIONES:

- El representante de la Empresa SAN MIGUEL MNS Y CIA. S.A., deja constancia de lo siguiente: en los ítems N° 1, 16, 17, 21, 22 presentado por la Empresa INCOP S.A., cotiza un producto de marca CHINO que no existen en el Mercado. El ítem N° 23 la procedencia que corresponde es Brasilera. El ítems N° 34 la marca cotizada es CANATECH, la que corresponde es COVERTECH.

Sin otro tema a tratar, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones, serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y recomendación pertinente, de acuerdo a lo establecido en los art. 4°, 28° y 34° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Firman en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Alberto Rodrigo González M.
Jefe UOC
Facultad de Filosofía U.N.A.

Sr. Félix Díaz
SAN MIGUEL S.A.

Sr. Marcelino Ruiz Díaz
INCOP S.A.

Scanned by CamScanner